

Expediente: 29/25
Carátula: GUZMAN ROBERTO GERONIMO C/ SANTISTA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - LABORAL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 21/05/2025 - 04:37

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SANTISTA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
20284963106 - GUZMAN, Roberto Geronimo-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Laboral

ACTUACIONES N°: 29/25



H3080060372

JUICIO: GUZMAN ROBERTO GERONIMO c/ SANTISTA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 29/25

En fecha 20 de mayo de 2025, se hace constar que **no se libra cédula al domicilio real de la parte demandada** por no haberse satisfecho el pago de movilidad, conforme lo dispuesto en el art. 54 de la Acordada 1562/22 de la CSJT. Secretaría. MGS-29/25.

Actuación firmada en fecha 20/05/2025

Certificado digital:
CN=PILO Maria Silvina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27295467237

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.